

# Protocolo de Vías de Comunicación Binacional Estados Unidos- México



Centers for Diseases Control & Prevention  
Oficina Mexico  
Dra. Margarita Elsa Villarino Valdivia

National Center for Emerging and Zoonotic Infectious Diseases  
Division of Global Migration and Quarentine



# Propósito

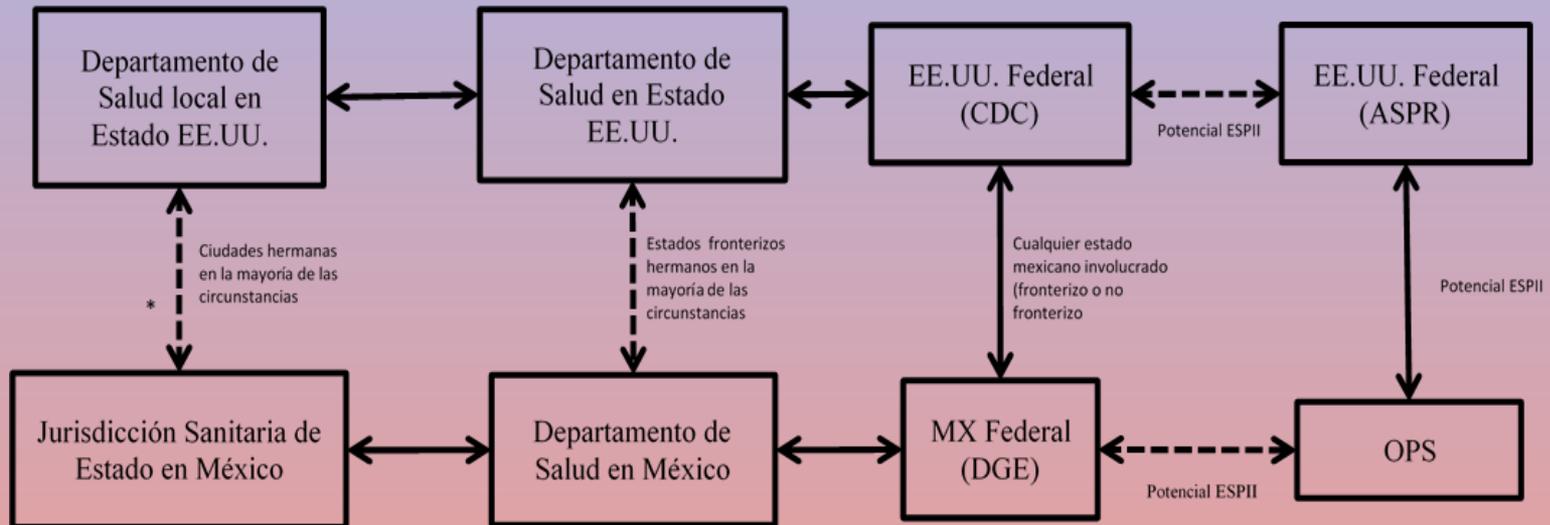
El Protocolo de Vías de Comunicación Binacional tiene como objetivo

- **Facilitar y sistematizar** las vías de **comunicación** oportuna sobre eventos de salud pública a todas las entidades que necesitan saber, entre los Estados Unidos y México
- **Complementar** los mecanismos que existen actualmente para comunicar los sucesos internos en cada estado y nación , no reemplazar esos mecanismos

# Enfoque

- Tiene la expectativa de que todos los brotes binacionales sean reportados
- Enfatiza, comunicación binacional de estado-estado, local-local, y federal-federal
- Sigue los principios de las Guías Técnicas para la Coordinación de los Eventos de Salud Pública de Interés Mutuo (Guías), disponible en <http://www.cdc.gov/usmexicohealth/esp/guias-para-la-coordinacion.html>
- Provee dirección sobre la determinación de la existencia un brote binacional y la necesidad/acuerdo de realizar una investigación de un brote binacional

## Vías de Comunicación EE.UU. – México para Eventos de Rutina y Emergencia\*



\*Comunicaciones dentro de cada país deben de informar simultáneamente a los otros niveles de gobierno

\*\* Las flechas punteadas se refieren a las vías de comunicación en acontecimientos contingentes que ocurren en áreas fronterizas o emergencias de importancia internacional (ESPII) como son definidas por la Reglamento Sanitario Internacional.

# Principales Pares de Ciudades Hermanas de EE.UU.-México

- San Diego, California – Tijuana, Baja California
- Calexico, California – Mexicali, Baja California
- Yuma, Arizona – San Luis Rio Colorado, Sonora
- Nogales, Arizona – Nogales, Sonora
- Douglas, Arizona – Agua Prieta, Sonora
- El Paso, Texas – Ciudad Juárez, Chihuahua
- Presidio, Texas – Ojinaga, Chihuahua
- Del Rio, Texas – Ciudad Acuña, Coahuila
- Eagle Pass, Texas – Piedras Negras, Coahuila
- Laredo, Texas – Nuevo Laredo, Tamaulipas
- McAllen, Texas – Reynosa, Tamaulipas
- Brownsville, Texas – Matamoros, Tamaulipas

# Brotos Binacionales U.S. – Mexico en 2011-2016

- Criptosporidiosis, Cabo San Lucas, 2012
- Virus del Oeste del Nilo, Texas, 2012
- *Salmonella braenderup* asociada con mangos, 2012
- SGB-Campilobacter, San Luis Rio Colorado/Yuma, 2011
- *Salmonella agona* asociada con papayas, 2011
- Legionelosis, Cancún y Mazatlán, 2011-13
- Conglomerado de Influenza A 2009 H1N1 resistente al Oseltamivir, Sur de Texas, 2012
- Fiebre de las Montañas Rocosas, frontera con Arizona, 2011-12
- Dengue, Sur de Texas y Matamoros, Sonora y Arizona 2013-14

# Condiciones de Notificación del Protocolo

- Especifica una lista de las condiciones de declaración/notificación
- La lista basada en las listas de enfermedades de declaración obligatoria de cada país con prioridad en aquellas de a) alta consecuencia; b) alta virulencia; c), condiciones altamente transmisibles, incluyendo la sospecha de bioterrorismo y c) condiciones que conduzcan a una acción de la salud pública binacional
- Pide que ciertas enfermedades de salud pública de declaración obligatoria y de importancia internacional, como el sarampión y brotes inusuales de interés, tengan un umbral bajo para la notificación
- Alienta el debate continuo con las autoridades de salud en México y los EE.UU. sobre futuras actualizaciones de la lista binacional de declaración obligatoria, por ejemplo enfermedad por virus del Zika

# Enviada especial como enlace de los EEUU-CDC con la Sub Secretaría de Prevencion y Promocion de la Salud de México

